Municipalidad de Minga Guazú
Unidad Operativa de Contrataciones
Avda. Mcal Estigarribia c/ Gral. Bernardino Caballero – Km. 16 Minga Guazú
ALTO PARANÁ – PARAGUAY
Telefax. (0644) 20334
E-mail: uocmingaguazu@hotmail.com

Acta de Apertura de Ofertas

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 30/2014

"Construcción de Pavimento Tipo Empedrado en el Km 13 Acaray Fracción Jardín del Oriente"
***ID:* 283.649.-**

En la Ciudad de Minga Guazú, República del Paraguay, a los diecisiete días del mes de noviembre del año dos mil catorce, siendo las diez horas con tres minutos, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Institución Municipal, ante la presencia de la **Lic. Asunción Elizabeth Vargas de Rojas** en su carácter de **Responsable de la UOC**. Se procede a dar inicio al acto de apertura de ofertas conforme a los procedimientos establecidos en la Ley 2051/03, correspondiente a la **Contratación Directa Nº 30/2014 "Construcción de Pavimento Tipo Empedrado en el Km 13 Acaray Fracción Jardín del Oriente" *ID:* 283.649.-**

Se han presentado como oferentes las siguientes empresas:

- Silver Emprendimientos de Silvio Silvero Cañiza con RUC N° 2507411-3
- Montti Construcciones Civiles de Arq. Angel Ramón Román Páez con RUC Nº 1034884-0
- Noreste S.A. con RUC N° 80024870-8

Seguidamente se procede a la apertura de sobres, teniendo en cuenta que la adjudicación será por el total y los detalles se describen en el siguiente cuadro:

Item	Oferentes	MONTO OFERTA
1	Silver Emprendimientos de Silvio Silvero Cañiza con RUC N° 2507411-3	**51.000.000.-**
2	Montti Construcciones Civiles de Arq. Angel Ramón Román Páez con RUC Nº 1034884-0	**50.640.000.-**
3	Noreste S.A. con RUC N° 80024870-8	**50.300.000.-**

Acto seguido se procede a la apertura de los sobres de ofertas con la verificación cuantitativa de los documentos conforme al siguiente detalle:

Lic. Asunción E. Vargas
Responsable de la U.O.C.
Municipalidad de Minga Guazú

EMPRESAS OFERENTES	Silver Emprendimientos de Silvio Silvero Cañiza con RUC N° 2507411-3	Montti Construcciones Civiles de Arq. Angel Ramón Román Páez con RUC Nº 1034884-0	Noreste S.A. con RUC N° 80024870-8
Carta de Presentación de Oferta	Presentó conforme a lo publicado en el portal de la DNCP	Presentó conforme a lo publicado en el portal de la DNCP	Presentó conforme a lo publicado en el portal de la DNCP
Fotocopia Simple de Cédula del Propietario o Representante Legal.	Presentó	Presentó	Presentó
Fotocopia Simple Cédula Tributaria(RUC)	Presentó	Presentó	Presentó
Fotocopia Simple Patente Comercial 2014	No Presentó	Presentó	Presentó
Declaración Jurada del art. 20 y 40 de la Ley 2051/03.	Presentó	Presentó	Presentó
Declaración Jurada del Art. 54 de la Ley 1657/01.	Presentó	Presentó	Presentó
Fotocopia Simple Certificado de Cumplimiento Tributario	Presentó Vencido	No Presentó	Presentó
Fotocopia Simple del Pago de IVA y/o Impuesto a la RENTA.	Presentó IVA	Presentó	Presentó
Declaración Jurada o Constancia de Visita a la Obra	No Presentó	Presentó	Presentó
Declaración Jurada 70% de Mano Obra Pya.	Presentó	Presentó	Presentó

Asunción E. Vargas
Responsable de la U.O.C.
Municipalidad de Minga Guazú

Fotocopia Simple de los Estatutos y sus modificaciones.	No corresponde	No corresponde	Presentó
Fotocopia Simple del Documento que acredite la capacidad del firmante (poder o actas de asambleas o de directorio)	No corresponde	No corresponde	Presentó

No habiendo otro punto que tratar, se da por terminado el presente acto siendo las diez horas con cincuenta minutos, firma el acta la Responsable de la UOC y los presentes y se deriva las documentaciones a la Comisión Evaluadora conformada según Resolución para los fines pertinentes y conforme a la Ley.

Asunción Elizabeth Vargas de Rojas
Responsable de la UOC